

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 590 703**

51 Int. Cl.:

E05B 15/00 (2006.01)

E05B 3/08 (2006.01)

E05C 9/00 (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Fecha de presentación y número de la solicitud europea: **24.12.2014 E 14075082 (9)**

97 Fecha y número de publicación de la concesión europea: **29.06.2016 EP 2894280**

54 Título: **Cierre integrado con manilla para una ventana**

30 Prioridad:

10.01.2014 BE 201400019

45 Fecha de publicación y mención en BOPI de la traducción de la patente:

23.11.2016

73 Titular/es:

**VAN PARYS, REMI EMIEL (100.0%)
Zultseweg, 120
8790 Waregem, BE**

72 Inventor/es:

VAN PARYS, REMI EMIEL

74 Agente/Representante:

TOMAS GIL, Tesifonte Enrique

ES 2 590 703 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín Europeo de Patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre Concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Cierre integrado con manilla para una ventana

- 5 [0001] La presente invención se refiere a un cierre integrado para cerrar una ventana que consiste en una hoja que se fija de forma giratoria a un marco fijo.
- 10 [0002] Se conoce que, para bloquear en posición cerrada la hoja en el marco de una ventana, la hoja dispone de una ranura de ajuste a lo largo de su perímetro externo en la que al menos un listón de bloqueo está fijado de forma
movible, listón de bloqueo que dispone de uno o varios remaches, y que se puede mover con el listón de bloqueo entre una posición cerrada en la que los remaches del listón de bloqueo se sujetan en los orificios de cierre correspondientes del marco fijo, y una posición abierta en la que los remaches son retirados de estos orificios de cierre.
- 15 [0003] El cierre integrado comprende una manilla de forma conocida con una palanca y un eje que está encajado en un mecanismo operativo que está fijado en la ubicación de la ranura de ajuste anteriormente mencionada y que está destinado a convertir la rotación de la manilla en traslación para mover el al menos un listón de bloqueo entre las posiciones abierta y cerrada anteriormente mencionadas.
- 20 [0004] De forma convencional, la manilla se fija de forma giratoria a una "base" con la cual la manilla se puede fijar en la hoja mediante tornillos o similares que se insertan a través de orificios roscados proporcionados en la base con este fin.
- 25 [0005] Tal base debe sobresalir fuera de la base de la manilla para proporcionar acceso a los orificios roscados de la base anteriormente mencionados.
- [0006] Tal base también es relativamente grande e interfiere con la apariencia estética de la ventana, también debido al hecho de que los tornillos son prominentemente visibles en los orificios roscados.
- 30 [0007] Además, con tal cierre integrado, la manilla siempre debe permanecer montada sobre la ventana, lo que significa que tales ventanas ocupan un espacio extra y, en consecuencia, se pueden transportar menos ventanas por carga.
- 35 [0008] Además, tal manilla montada supone un riesgo potencial de daño para él mismo y para otras ventanas durante el transporte o la manipulación de las ventanas.
- [0009] Actualmente también se conocen manillas "sin base", en las que la base se puede montar sobre la ventana por separado de la manilla mediante tornillos o similares.
- 40 [0010] Después del montaje del mecanismo operativo en la ranura de ajuste y de la base en la parte frontal de la hoja, se instala la manilla, por lo cual el eje de la manilla se empuja a través de un conducto en la base hacia el mecanismo operativo hasta que la base de la palanca de la manilla se encuentra contra la base.
- 45 [0011] Debido a que la base se puede montar sobre la hoja como un componente separado, los orificios roscados de la base no tienen que ser necesariamente accesibles cuando la manilla se instala, de manera que la base no tiene que sobresalir necesariamente fuera de la manilla y, por lo tanto, puede ser hecha menos visible y puede estar en cierto modo oculta bajo la base de la manilla.
- 50 [0012] Tales cierres integrados con manilla sin base ya son conocidos, en los cuales el eje de la manilla se puede encajar en el mecanismo operativo mediante un perno accionado por resorte que se monta en el eje de la manilla y que se encaja en el mecanismo operativo cuando la base de la palanca se coloca contra la base.
Un ejemplo de esto se describe en DE 195.27.450.
- 55 [0013] Como resultado del perno accionado por resorte, la manilla no se puede retirar involuntariamente. Si es necesario, la palanca se puede quitar empujando el perno hacia atrás en un corte realizado en el mecanismo operativo con una herramienta.
- 60 [0014] Esto proporciona la ventaja de que la manilla no tiene que estar montada necesariamente durante el transporte y, como resultado, puede prevenir las desventajas unidas a ello.
- 65 [0015] La posición en la que el perno accionado por resorte debe ser proporcionado en el eje de la manilla depende de la distancia a la que el mecanismo operativo se instala desde la parte frontal la hoja o, así, de la posición en la que la ranura de ajuste está localizada con respecto a la parte frontal de la hoja, cuando el mecanismo operativo se instala en la hoja en la ubicación de tal ranura de ajuste.
- [0016] Como hay muchos tipos de perfiles a partir de los cuales se puede construir una hoja de una ventana, cada

uno con una posición diferente de la ranura de ajuste, se debe usar una manilla diferente para cada tipo de perfil con una ubicación adecuada del perno accionado por resorte en el eje.

5 [0017] Otra solución conocida consiste en proporcionar la misma manilla para varios tipos de perfiles con una posición fija del perno accionado por resorte, pero mediante una base con un cuello alto vertical para ocultar el espacio entre la base de la palanca y la parte frontal de la hoja.

En este caso, se usan distintas placas de agarre para llenar el espacio entre el cierre integrado y la pared frontal de la hoja contra la que se fija la base.

10 [0018] Una desventaja de los cierres integrados conocidos con manilla sin base es se tienen he usar varios tipos de manillas para varios tipos de perfiles de ventana.

[0019] Una desventaja ligada a esto es que no se descartan los errores respecto a un tamaño incorrecto de la manilla o de la base para un tipo determinado de ventana.

15 [0020] El fin de la presente invención es proporcionar una solución para una o varias de las desventajas anteriormente mencionadas y/u otras.

20 [0021] Con este fin, la invención concierne un cierre integrado que comprende una manilla con una palanca y un eje; un mecanismo operativo para convertir la rotación de la manilla en un movimiento para mover al menos un listón de bloqueo; y una base que está separada de la palanca y que dispone de un conducto para el eje de la manilla, el mecanismo operativo que comprende una placa de agarre para retener el mecanismo operativo en la ventana, donde esta placa de agarre se mueve en la dirección axial del eje cuando el cierre se integra en una ventana, y hay medios para llevar la placa de agarre en dirección axial hacia la base para fijar la placa de agarre a la ventana, donde la placa de agarre dispone de un soporte para la rotación de la manilla, y donde este soporte está sujeto en la placa de agarre en dirección axial, con la característica de que este soporte dispone de un mecanismo de clip para bloquear el eje en la dirección axial con respecto al soporte en la situación montada.

30 [0022] Cuando se instala el cierre integrado, el mecanismo operativo se fija a la hoja y se sujeta mediante la colocación de la placa de agarre contra una pared frontal vertical del perfil de hoja, que forma la parte frontal de la hoja, y mediante la fijación de la placa de agarre mediante la base que se monta contra la parte frontal mediante tornillos que se atornillan bien apretados a través del labio vertical de la placa de agarre.

35 [0023] Después, la manilla se instala por inserción del eje a través de la base en el soporte de la placa de agarre, de manera que el eje se introduce en el soporte y, en consecuencia, no se puede extraer de forma involuntaria.

40 [0024] Debido a que el soporte está inmovilizado axialmente en la placa de agarre y a que la placa de agarre está colocada contra la pared frontal vertical, el mecanismo de clip del soporte siempre está a una distancia fija de la base en la parte frontal de la pared frontal vertical afectada, independientemente del tipo de perfil de ventana sobre el que el mecanismo operativo está fijado, excepto por las posibles diferencias de grosor de la pared frontal vertical.

45 [0025] Esto proporciona la ventaja de que el eje de la manilla siempre está insertado en el soporte en la misma posición, de manera que la misma manilla se puede usar para varios tipos de perfiles de ventana, y esto sin tener en cuenta la ubicación del mecanismo operativo y, de este modo, la ranura de ajuste con respecto a la pared frontal.

[0026] Además, el cierre integrado según la invención proporciona todas las ventajas anteriormente mencionadas de un cierre integrado con manilla sin base.

50 [0027] Según una característica particular de la invención, el anillo está compuesto de una placa y un deslizador con un orificio para el eje de la manilla, donde este deslizador está fijo de forma móvil en una dirección transversal a la dirección axial del eje y puede cooperar con una muesca en el eje de la manilla para bloquear la manilla en la dirección axial.

55 [0028] Con el objetivo de ser capaz de alojar el grosor diferente de la pared frontal, se puede proporcionar una cámara en la base de la palanca de la manilla en la que una pieza de presión se fija de forma móvil en la dirección axial entre una posición retirada, en la que la pieza de presión está totalmente retirada en la cámara, y una posición sacada hacia afuera en la que la pieza de presión sobresale parcialmente hacia afuera de la cámara, y donde se proporciona en la cámara un muelle que empuja la pieza de presión hacia la posición sacada hacia afuera anteriormente mencionada.

60 [0029] De esta manera, cualquier posibilidad de movimiento es posible entre la palanca y la base en la parte frontal de la hoja.

65 [0030] La invención también se refiere a un método para el transporte de una ventana con un cierre integrado según la invención como se ha descrito anteriormente, donde durante el transporte la ventana todavía no está provista de una manilla montada, que sólo se monta más tarde cuando la ventana se instala en un hogar o similar.

[0031] Con la intención de mostrar mejor las características de la invención, una forma de realización preferida de un cierre integrado según la invención y una ventana equipada con él se describe de ahora en adelante a modo de ejemplo, sin ningún carácter limitativo, en referencia a los dibujos anexos, en los cuales:

- 5 La Figura 1 muestra esquemáticamente una vista en perspectiva de una parte de un perfil de una hoja de una ventana que está equipada con un cierre integrado según la invención;
 La Figura 2 muestra una vista lateral en la dirección de la flecha F2 en la figura 1;
 La Figura 3 muestra una vista en perspectiva de la sección del cierre integrado indicada por F3 en la figura 2;
 La Figura 4 muestra una sección transversal según la línea IV-IV de la figura 2 con la adición de un perfil del marco fijo de la ventana;
 10 La Figura 5 muestra una sección transversal según la línea V-V de la figura 1, pero en una vista despiezada;
 La Figura 6 muestra una vista en perspectiva de la sección indicada por F6 en la figura 5 a mayor escala;
 La Figura 7 muestra la sección indicada por F7 en la figura 6;
 La Figura 8 muestra una vista posterior de la sección mostrada en la figura 7 según la flecha F8;
 15 La Figura 9 muestra una vista como la de la figura 2 pero para un perfil de hoja diferente;
 La Figura 10 muestra la sección indicada por la caja F10 en la figura 9 en a mayor escala y con eliminación parcial.

[0032] La sección de una hoja 1 de una ventana mostrada en las Figuras 1 y 2 comprende una sección de un perfil de hoja 2 del que se compone la hoja 1.

[0033] Como se conoce, en una pared externa 3 a lo largo del perímetro externo de la hoja 2, este perfil de hoja dispone de una "ranura de ajuste" 4 en la que un listón de bloqueo 5 con un remache 6 sobre el mismo se fija de forma movable en la dirección longitudinal X-X' del perfil de hoja 2.

[0034] El perfil de hoja 2 dispone de una pared frontal 7 en forma de un labio vertical que es perpendicular a la pared externa 3 anteriormente mencionada con la ranura de ajuste 4.

[0035] Una manilla 8 se instala en esta pared frontal 7, que, como se puede observar en la figura 5, consiste en una palanca 9 con una base 10 donde se fija un eje 11 con una sección transversal cuadrada.

[0036] El eje 11 dispone en su extremo libre de un bisel 12 y una muesca 13 a una distancia de este extremo libre.

[0037] Una cámara abierta 14 se proporciona en la base 10 de la palanca 9 donde una pieza de presión 15 se fija de forma movable alrededor del eje 11 en la dirección axial Y-Y' del eje 11 entre una posición retirada en la que la pieza de presión está totalmente retirada en la cámara 14 y una posición sacada hacia afuera como se muestra en la figura 5, en la que la pieza de presión 15 sobresale parcialmente hacia afuera de la cámara 14.

[0038] Se fija un muelle 16 en la cámara 14 que empuja la pieza de presión 15 hacia la posición empujada hacia afuera anteriormente mencionada de la figura 5.

[0039] En la ubicación de la ranura de ajuste 4 se fija un mecanismo operativo 17 para convertir la rotación de la manilla 8 en un movimiento del listón de bloqueo 5 en la ranura de ajuste 4, al que la manilla 8 está fijada con el eje 11 a través de un conducto 18 en la pared frontal 7 y se acopla al mecanismo operativo 17 por el extremo libre del eje 11.

[0040] El mecanismo operativo 17 se sujeta en la ubicación de la ranura de ajuste 4 mediante una placa de agarre 19 que es movable oblicuamente con respecto a la ranura de ajuste 4 y que dispone de dos brazos 20 con este fin que son guiados de forma movable en orificios del mecanismo operativo 17.

[0041] La placa de agarre 19 se fija contra la pared frontal 7 mediante una base 21 que se monta sobre el otro lado de la pared frontal 7, más específicamente en la parte frontal de la hoja 1 sobre la que la manilla 8 está fijada, y que, como se muestra con más detalle en la figura 6, dispone de conductos 22 para pernos o tornillos 23 que se atornillan bien apretados a través de agujeros 24 en la pared frontal 7 en orificios roscados para tornillos 25 en la placa de agarre 19.

[0042] La base 21 dispone de un orificio 27 a través del cual el eje 11 se puede montar en el mecanismo operativo 17.

[0043] Se prevé un asiento 27 en forma de ranura en la placa de agarre en el que se fija un soporte 28 para la rotación de la manilla 8, este soporte 28 se muestra como un componente separado en la figura 7 y 8.

[0044] Este soporte 28 se sujeta en la dirección axial Y-Y' en la placa de agarre 19, donde este soporte 28 dispone de un mecanismo de clip 29 que puede cooperar con la muesca 13 en el eje 11 para bloquear la manilla 8 en la dirección axial Y-Y' en la situación montada.

ES 2 590 703 T3

- [0045] Como se muestra en las figuras 7 y 8, el soporte 28 está construido como un anillo con un orificio cuadrado para el eje 11, donde este anillo está fijado de forma que puede girar libremente en el asiento 27 de la placa de agarre 19.
- 5 [0046] El soporte 28 está compuesto de una placa 31 de plástico de fricción débil y un deslizador 32 de metal o similar con un orificio 30 para el eje 11 de la manilla 8.
- [0047] La placa 31 está construida como un disco 33 con un borde vertical esencialmente en forma de anillo 34 que está roto localmente y que se pliega hacia adentro donde está la rotura para formar los labios elásticos 35.
- 10 [0048] El deslizador 32 está fijado de forma movable a la placa 31, mediante el perfilado del borde 34, en una dirección Z- Z' transversal a la dirección axial Y-Y' del eje 11 para ser capaz de cooperar con la muesca 13 del eje 11.
- 15 [0049] Los labios 35 empujan elásticamente el deslizador 32 hacia afuera desde la sección rota del borde 34 en la dirección de un corte 36 en el borde 34 en el lado opuesto del borde 34, con la intención de que el deslizador se pueda empujar hacia afuera, en una dirección radial según la flecha A, contra la acción de los labios 35, desde el exterior mediante un destornillador o similar a través este corte 36 como se muestra en la figura 6.
- 20 [0050] El deslizador 32 dispone de una protuberancia orientada radialmente 37 que, cuando mueve el deslizador 32 en la dirección de la flecha A, se mueve contra el borde del asiento 27 que forma así un tope final para el movimiento del deslizador 32.
- [0051] El mecanismo operativo 17 está montado en el espacio entre la hoja 1 y el marco fijo 38 de la ventana, como se muestra en la figura 4.
- 25 [0052] La instalación del cierre integrado según la invención es simple y de la siguiente manera.
- [0053] Después de la colocación del listón de bloqueo 5 en la ranura de ajuste 4, el mecanismo operativo 17 se instala en la ubicación de la ranura de ajuste y se sujeta en su posición mediante la placa de agarre 19 que sobresale hacia el interior del mecanismo operativo 17 con sus brazos 20, y que, junto con la base 21, se fija contra la pared frontal 7 mediante los tornillos 23.
- 30 [0054] La ventana puede así ser transportada sin que una manilla 8 tenga que montarse necesariamente.
- 35 [0055] Está claro que en la situación montada de la placa de agarre 19 y de la base 21 la distancia B entre la parte frontal de la base 21, contra la que la base 10 de la palanca 9 se apoya, y la parte frontal del deslizador 32 en la placa de agarre 19, es una distancia fija que sólo depende del grosor de la pared frontal 7.
- 40 [0056] Cuando el extremo libre del eje 11 se empuja en el orificio 30 del soporte 28, el deslizador 32 es empujado por el bisel 12 del eje 11 en la dirección de los labios 35 que tienden a empujar el deslizador 32 a su vez por la fuerza de resorte de los labios 35.
- 45 [0057] Cuando la muesca 13 del eje 11 se pone al nivel del deslizador 32, el deslizador es empujado y sujetado en la muesca debido a la elasticidad de los labios 35, de manera que el eje 11 es bloqueado en la dirección axial Y-Y' contra su retirada.
- [0058] La distancia C desde la muesca 13 del eje 11 a la base 10 de la palanca 9 es tal que, cuando se monta la manilla 8, el deslizador 32 se introduce en la muesca 13 cuando la base 10 de la palanca 9 casi entra en contacto con la base 21 con un pequeño espacio, como en las Figuras 2 y 4.
- 50 [0059] La Figura 9 muestra una situación en la cual el mismo cierre integrado se instala en un perfil de hoja 2 cuya distancia D de la ranura de ajuste 4 a la pared frontal 7 es menor que en el caso del perfil de hoja 2 de la figura 2.
- 55 [0060] Esta diferencia en la distancia D se ajusta por los brazos 20 de la placa de agarre 19 al ser empujados más profundamente en el mecanismo operativo.
- [0061] En el caso de que el grosor E de la pared frontal 7 sea el mismo en ambos casos, la distancia entre el mecanismo de clip 29 del soporte 28 y la manilla 8 permanece invariada de manera que la misma manilla y la misma base se puedan usar en ambos casos.
- 60 [0062] Si el grosor E de la pared frontal 7 es más fino habrá un espacio mayor entre la parte frontal 39 de la base 21 y la base 10 de la palanca 9.
- 65 Este espacio, si no es demasiado grande, será capaz de ser ajustado por la pieza de presión 15 que luego es empujada más hacia afuera de la cámara 14 por el muelle de compresión 15 hasta estar contra la base 21.

[0063] El espacio pequeño que puede ocurrir debido a la diferencia de grosor E de la pared frontal 7 entre la parte frontal 39 de la base 21 y la base 10 de la palanca 9 también puede ser ocultado proporcionando a la base 21 un pequeño borde vertical 40, como se ilustra en la figura 10.

5 [0064] Está claro que el mismo cierre integrado con manilla sin base según la invención se puede usar para varios tamaños de perfiles de hoja 2 que pueden diferir el uno del otro en la distancia D entre la ranura de ajuste 4 y la pared frontal 7, y hasta cierto punto en el grosor E de la pared frontal.

10 [0065] También está claro que el eje 11 de la manilla sólo tiene que tener una muesca 13 a una distancia fija de la palanca 9, aunque no se excluyen varias muescas 13 a distancias diferentes de la palanca 9.

[0066] Para desmontar la manilla 8 es suficiente con empujar el deslizador 32 fuera de la muesca 13 mediante el corte 36 en la dirección de la flecha A mediante un destornillador o similar.
15 La protuberancia 37 evita que el deslizador 32 sea capaz de ser empujado demasiado lejos para evitar la rotura accidental fuera de los labios 35.

[0067] La presente invención no se limita de ningún modo a las formas de realización descritas como ejemplo y mostradas en los dibujos, sino que un cierre integrado según la invención se puede realizar en todos tipos de formas y dimensiones sin apartarse del ámbito de la invención tal y como se define por las reivindicaciones anexas.
20

REIVINDICACIONES

1. Cierre integrado para una ventana para accionar al menos un listón de bloqueo (5) que puede deslizarse en una ranura de ajuste (4) a lo largo del perímetro de la hoja 1 de la ventana, donde el cierre integrado comprende una manilla (8) con una palanca (9) y un eje (11); un mecanismo operativo (17) para convertir la rotación de la manilla (8) en un movimiento del al menos un listón de bloqueo (5) y una base (21) que está separada de la manilla (8) y que dispone de un orificio de paso (26) para el eje (11) de la manilla (8), mecanismo operativo (17) que comprende una placa de agarre (19) para retener el mecanismo operativo (17) en la hoja (1), placa de agarre (19) que es móvil en la dirección axial (Y-Y') del eje (11) cuando el cierre está integrado en una ventana, donde se proporcionan medios para llevar la placa de agarre (19) en la dirección axial (Y-Y') hacia la base (21) para fijar la placa de agarre (19) en la hoja (1), donde la placa de agarre (19) dispone de un soporte (28) para la rotación de la manilla (8), y donde este soporte (28) es sujetado en la placa de agarre (19) en la dirección axial (Y-Y'), **caracterizado por el hecho de que** este soporte (28) dispone de un mecanismo de clip (29) para bloquear el eje (11) en la dirección axial (Y-Y') con respecto al soporte (28) en la situación montada, donde el soporte se construye como un anillo que se fija libremente y de forma giratoria en un asiento (27) de la placa de agarre (19) y donde el anillo está compuesto de una placa (31) y un deslizador (32) con un orificio (30) para el eje (11) de la manilla (8), donde este deslizador (32) está fijado de forma móvil en la placa (31) en una dirección (Z-Z') transversal a la dirección axial (Y-Y') del eje (11) y puede cooperar con una muesca (13) en el eje (11) de la manilla (8) para bloquear la manilla (8) en la dirección axial (Y-Y').
2. Cierre integrado según la reivindicación 1, **caracterizado por el hecho de que** el anillo comprende una sección elástica que forma parte del mecanismo de clip anteriormente mencionado (29) para enganchar el deslizador (32) en la muesca (13) del eje (11) de la manilla (8) cuando se instala la manilla (8).
3. Cierre integrado según la reivindicación 2, **caracterizado por el hecho de que** la placa (31) dispone de un borde vertical esencialmente en forma de anillo (34) que está roto localmente y que se pliega hacia adentro en la localización de la rotura para formar al menos un labio elástico (35).
4. Cierre integrado según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** la placa (31) está hecha de plástico.
5. Cierre integrado según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** el eje (11) de la manilla (8) presenta un bisel (12) en su extremo, de manera que cuando el eje (11) es empujado a través del orificio (30) en el anillo, el deslizador (32) es empujado hacia afuera contra la elasticidad de la sección elástica.
6. Cierre integrado según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** en la situación montada del cierre integrado, el deslizador (32) es accesible desde fuera del cierre integrado para ser capaz de empujar el deslizador (32), cuando sea necesario, fuera de la muesca (13) para desmontar la manilla (8).
7. Cierre integrado según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** para hacer que el deslizador (32) sea accesible desde fuera del cierre, el anillo y la placa de agarre (19) están provistos de un corte (36) o un orificio para un destornillador u otra herramienta.
8. Cierre integrado según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** está provisto de medios para limitar el desplazamiento del deslizador (32).
9. Cierre integrado según la reivindicación 8, **caracterizado por el hecho de que** los medios anteriormente mencionados para limitar el desplazamiento del deslizador están formados por una protuberancia orientada radialmente (37), que, tras alcanzar el extremo de desplazamiento del deslizador (32), entra en contacto contra el asiento (27) del anillo.
10. Cierre integrado según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** el eje (11) de la manilla (8) dispone de sólo una muesca (13) en una posición fija con respecto a la palanca (9) que corresponde a la posición del deslizador (32) cuando la placa de agarre (19) y la base (21) están montadas contra la hoja (2), y la manilla (8) está montada con la palanca (9) contra la base (21).
11. Cierre integrado según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** la placa (31) está hecha de un material con un coeficiente de rozamiento bajo para facilitar la rotación del anillo en el asiento (27).
12. Cierre integrado según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, **caracterizado por el hecho de que** el eje (11) de la manilla (8) está fijado con un extremo en la base (10) de la palanca (9) en la cual se prevé una cámara (14), donde una pieza de presión (15) está fijada axialmente de forma móvil entre una posición retirada en la que la pieza de presión (15) está completamente retirada en la cámara (14), y una posición empujada hacia afuera en la que la pieza de presión (15) sobresale parcialmente fuera de la cámara (14).
13. Cierre integrado según la reivindicación 12, **caracterizado por el hecho de que** se prevé un muelle (16) en la

cámara (14) que empuja la pieza de presión (15) hacia la posición empujada hacia afuera anteriormente mencionada.

5 14. Ventana con una hoja (1) con un cierre integrado según cualquiera de las reivindicaciones precedentes, donde la hoja (1) comprende un marco que está compuesto por perfiles de hoja (2) con una ranura de ajuste (4) a lo largo del borde perimetral de la hoja (1) y una pared frontal vertical (7) que está provista de un orificio (18) para el eje (11) de la manilla (8) del cierre integrado, donde el mecanismo operativo (17) se instala en la ubicación de una ranura de ajuste (4) opuesta al orificio anteriormente mencionado (18) en la pared frontal (7) y es sujetado allí mediante la placa de agarre (19) que se fija contra la pared frontal (7) mediante pernos o similares que se fijan a través de la base (21) al exterior de la pared frontal (7).

10 15. Método para el transporte de una ventana según la reivindicación 14, **caracterizado por el hecho de que**, durante el transporte, la ventana todavía no está provista de una manilla montada (8), que sólo se monta más tarde cuando la ventana se instala en un hogar o similar.

15

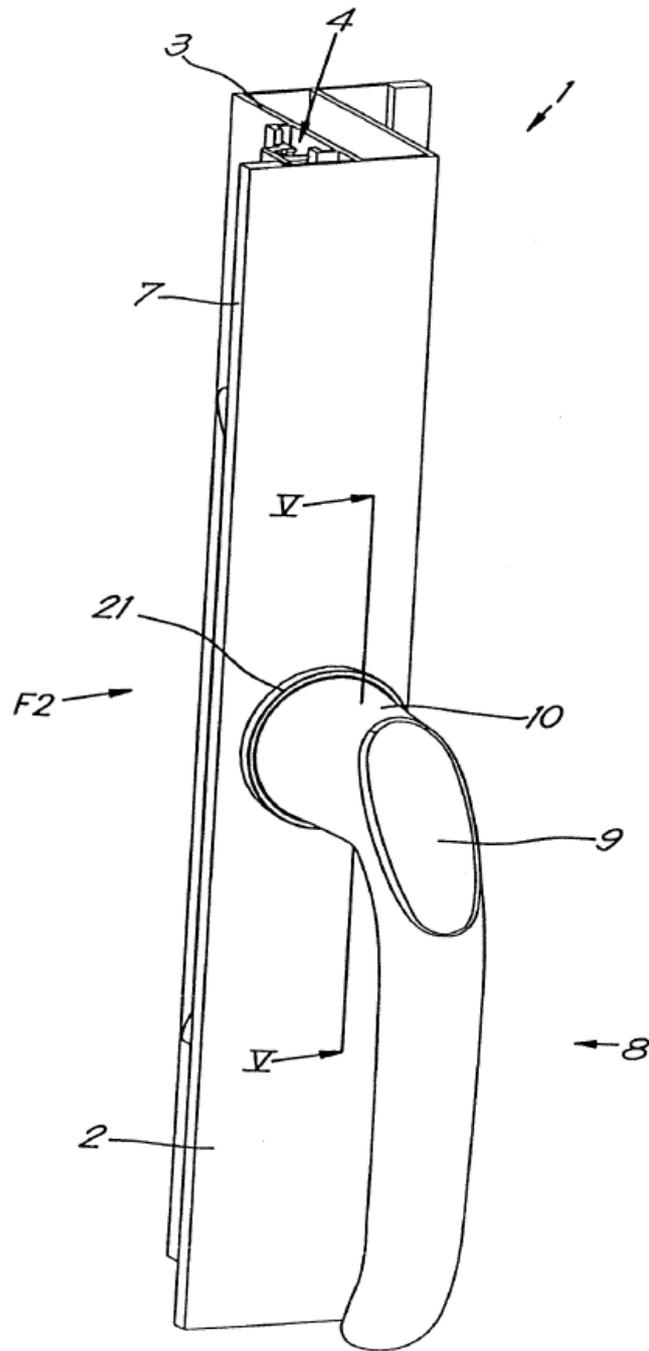


Fig. 1

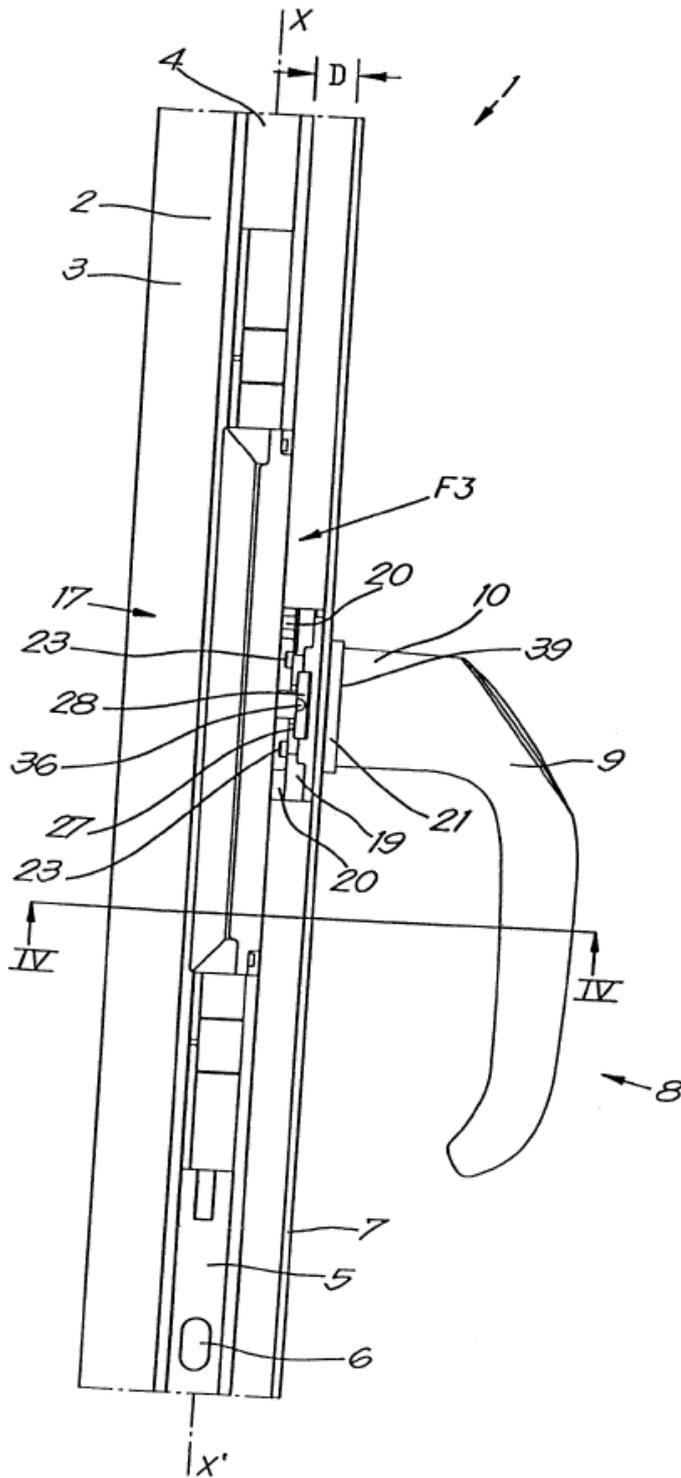


Fig. 2

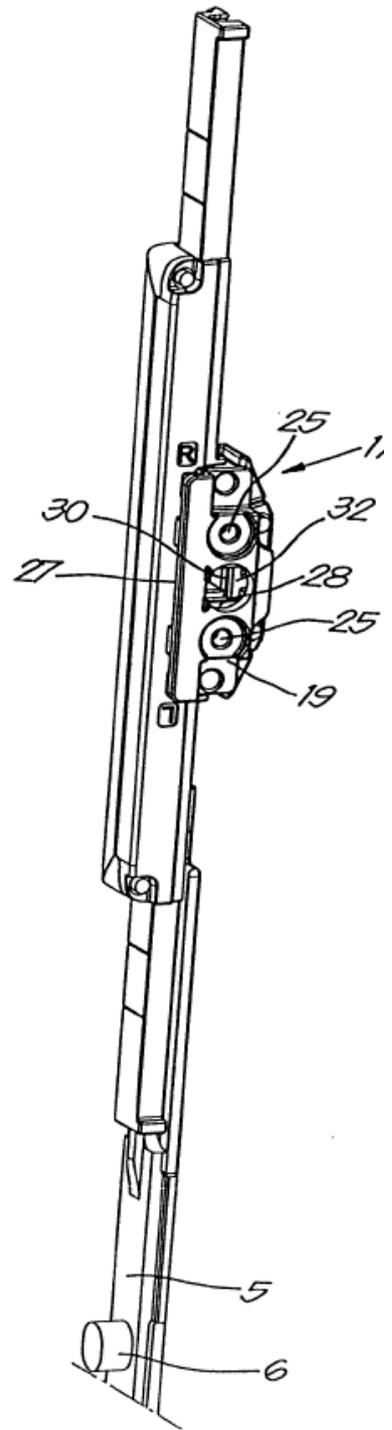
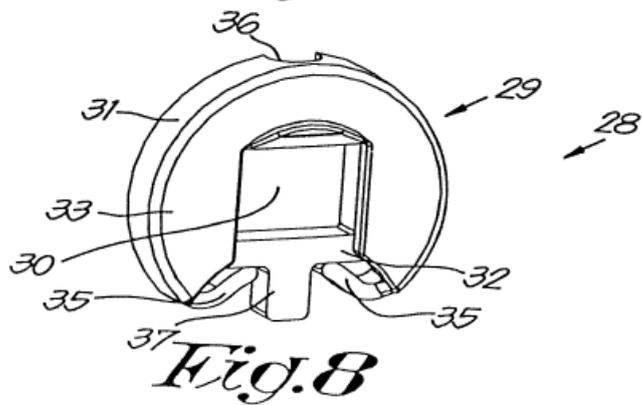
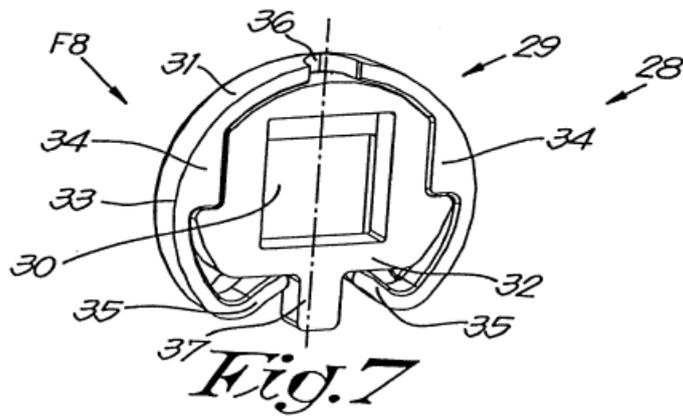
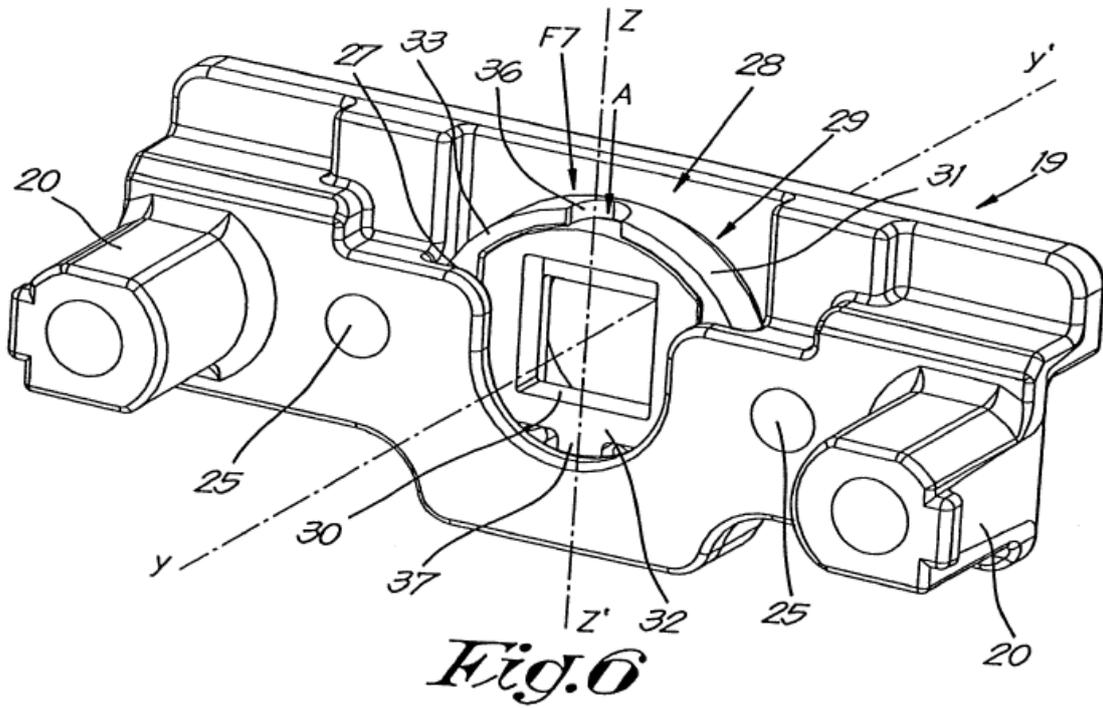


Fig. 3



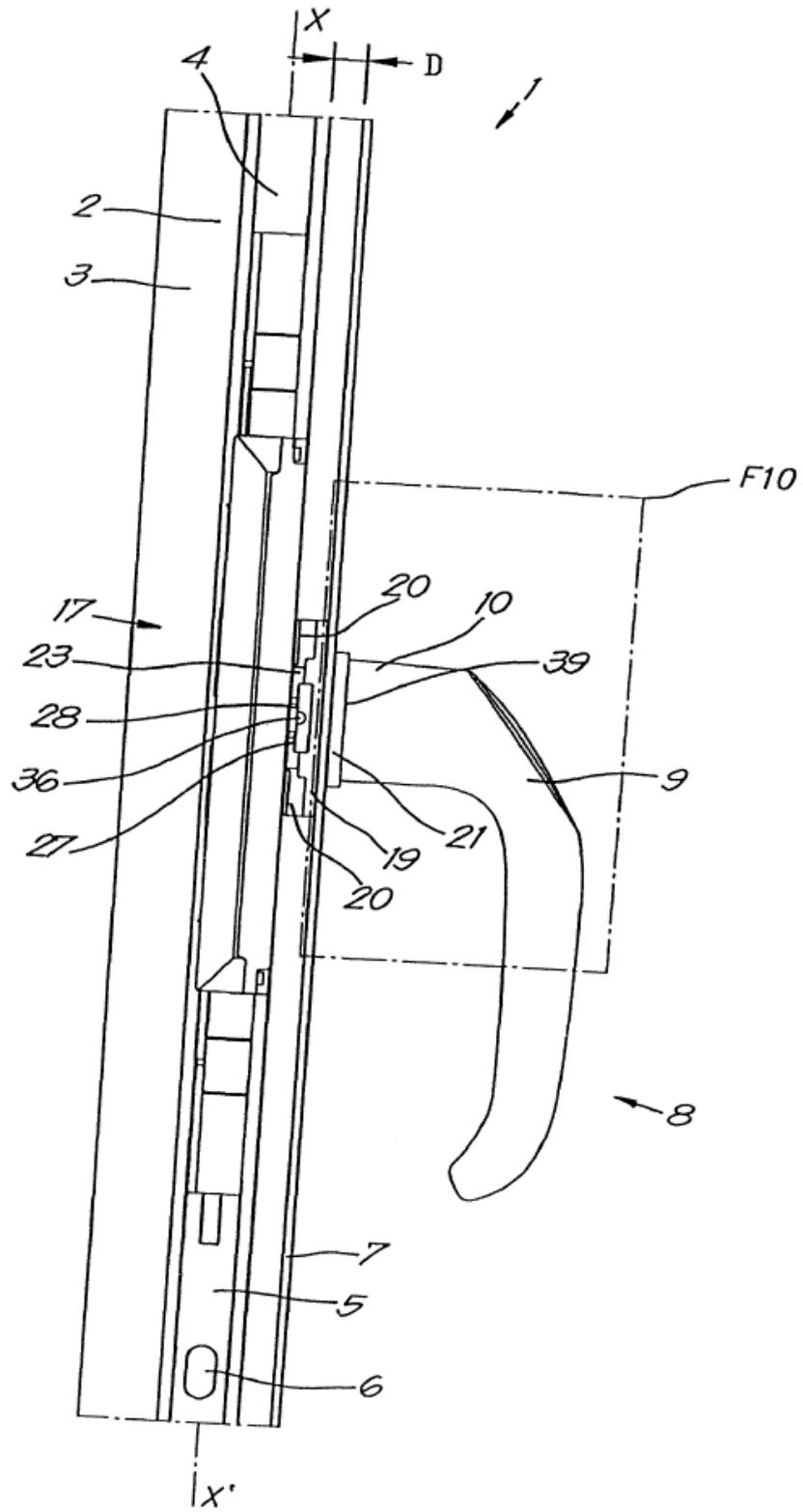


Fig. 9

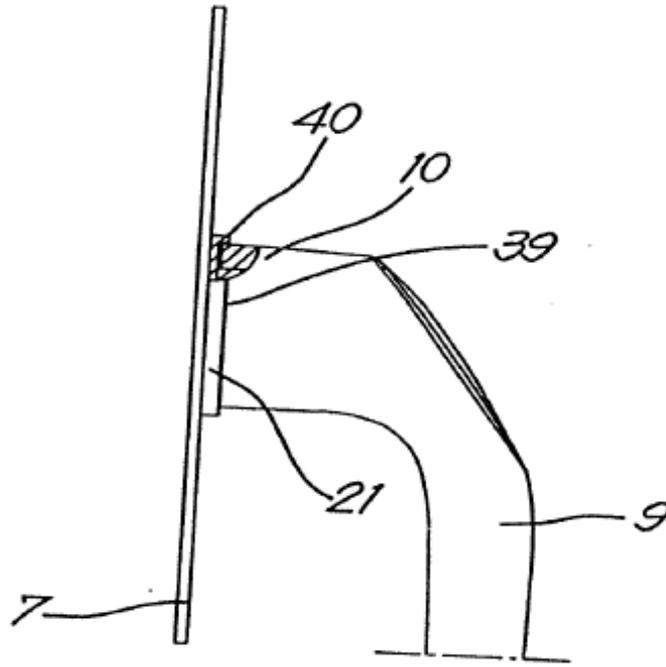


Fig.10